

## **HECHO ESENCIAL**

## AGUAS ANDINAS S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 0346

Señora Solange Berstein Jáuregui Presidenta Comisión para el Mercado Financiero Presente.

## De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que con esta fecha en sesión ordinaria N°535, el Directorio de la Sociedad acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, distribuir entre los accionistas la suma de \$ 35.000.052.388, en calidad de dividendo provisorio, a cuenta de las utilidades del ejercicio 2022. En razón de anterior, el dividendo provisorio número 74 de la Compañía, ascenderá a la suma de \$ 5,71993 por acción y será exigible a partir del 16 de diciembre de 2022.

Saluda atentamente a usted,

Iarta Colet Gonzalo

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Feller-Rate, Clasificadora de Riesgo ICR Clasificadora de Riesgo Banco de Chile